



La Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”

Secretaría Académica

Coordinación de Docencia

Subcoordinación de Formación y Actualización Docente

## CONVOCAN

A todo el personal académico y actores educativos, a participar en las:

# 1<sup>er</sup>as Jornadas de Gestión Educativa

## Talleres de Trabajo Institucional

### Innovación curricular y aseguramiento de la calidad

Registro de trabajos a partir del 11 de junio de 2026

A llevarse a cabo del 15 de junio al 4 de julio y del 3 al 8 de agosto de 2026

### Objetivo

Promover que el personal académico y actores educativos de la UAZ, se involucren de manera activa, crítica y propositiva en la gestión educativa, los procesos académicos administrativos; a través del trabajo colegiado, estructurado y articulado con la institución; con el propósito de fortalecer la calidad académica, impulsar la mejora continua y consolidar los indicadores institucionales, así como las funciones sustantivas de la Universidad.

### Dirigido a

Personal docente y actores de los diferentes espacios universitarios involucrados en los procesos educativos.

## EJES TRANSVERSALES

Ejes Estructurales	Sub eje
<b>Gestión Curricular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño, reestructuración y actualización de planes de estudio.</li> <li>-Actualización de UDIS (programas).</li> <li>-Diseño y actualización de material didáctico (manuales, presentaciones, cuadernillos, módulos virtuales en plataformas).</li> <li>-Trayectorias escolares (rezago, reprobación, desempeño del estudiante, evaluaciones, tutorías, eficiencia terminal, titulación).</li> <li>-Trayectoria docente (perfil académico, evaluación por pares y alumnos, trabajo colegiado CA, redes de colaboración, reconocimientos PRODEP, SNII).</li> </ul>
<b>Aseguramiento de la calidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gestión de la calidad (ISO, certificaciones)</li> <li>-Gestión y aseguramiento de la calidad (Acreditaciones, reacreditaciones, evaluaciones intermedias).</li> <li>-Seguridad e higiene.</li> </ul>
<b>Planeación y administración institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño, evaluación y actualización (PDI).</li> <li>-Diseño (POA).</li> <li>-Normatividad (Reglamentos, manuales de operación, políticas internas).</li> <li>-Organización y procedimientos (Organigrama, diagramas de flujo, funciones).</li> <li>-Informes (transparencia y rendición de cuentas).</li> </ul>

### Requisitos de la solicitud de registro

- Datos generales del coordinador general y máximo dos de apoyo.
- Nombre del taller, objetivo y producto a entregar, descripción de la actividad, eje estructural y sub-eje, modalidad, tipo de actividad, fechas de inicio y término, así como duración.
- Horas totales de trabajo, tanto colegiado como individual.
- Lugar donde se trabajará, en caso de ser presencial.
- Liga de acceso para su modalidad virtual o híbrida, la cual deberá registrarse en plataforma Moodle institucional <http://secretariaacademicavirtual.edu.mx> y/o por Google Meet, Zoom, Bluejeans, Streamyard, Teams, etc. La liga de acceso deberá adjuntarse a la solicitud.

- Área administrativa, Área del conocimiento, Unidad académica y/o programa educativo que lo promueve.
- El aval del H. Consejo de Unidad, director(a), responsable de Programa, Academia y/o autoridad correspondiente.

#### Modalidades

- Presencial
- Virtual
- Híbrida

#### Tipo de actividad a realizar

Actividad	Objetivo	Duración en horas (min-máx)
Taller	Permitir a los docentes y demás actores educativos desarrollar conocimientos, habilidades y estrategias para la planificación, organización, dirección, evaluación y mejora de los procesos institucionales.	10-40

#### Fechas Importantes

- El registro de los talleres a las 1<sup>er</sup>as Jornadas de Gestión educativa y talleres de trabajo Institucional queda abierto a partir del 5 de junio y se cerrará el 14 de junio a las 11:59 am.
- Las propuestas aprobadas se llevarán a cabo a partir del lunes 15 de junio al sábado 4 de julio y del 3 al 8 de agosto del presente año.
- El pase de lista y la oficialización de cada una de las actividades registradas y aceptadas deberá ser realizada por el o la ponente principal del 11 al 15 de agosto de 2026.

#### Consideraciones Generales

- Registro de trabajos a partir del 11 de junio de 2026.
- No se aprobarán propuestas que no sean enviadas a través de la plataforma.
- La aceptación o no de las propuestas se dará a conocer a las o los coordinadores generales, vía correo electrónico.
- No se aceptarán propuestas que incluyan fechas que no estén dentro de la convocatoria.

- No se autorizará propuestas que no cuenten con el aval del H. Consejo de Unidad, Director(a), Responsable de Programa y/o Responsable institucional correspondiente.
- No se emitirán constancias de participantes que no estén inscritos en la plataforma.
- En caso de que no se registren asistencias y evidencias solicitadas, no se emitirá constancia.
- Porcentaje mínimo de asistencia 80% para poder emitir constancia de participación.
- Cupo mínimo de 3 participantes para avalar el taller y entregar constancia.
- Se entregará constancia avalada por la Secretaría Académica.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será tratada de manera particular.



**Dr. Ángel Román Gutiérrez**

**Rector de la UAZ**



**Dr. Hans Hiram Pacheco García**

**Secretario Académico de la UAZ**



**Dra. Regina Compeán González**

**Coordinadora de Docencia la UAZ**